

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/24/22, del Departamento Proyectos Arquitectónicos, Área Proyectos Arquitectónicos, publicada en la Resolución 6 de mayo de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

# LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE $\mbox{E INVESTIGADOR}$

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	8AjH+xEZd4M5UnGxfKGFtw==	Fecha	06/06/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8AjH+xEZd4M5UnGxfKGFtw==	Página	1/1





# ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
DEPARTAMENTO			
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS			
PERFIL DE LA PLAZA			
PROYECTOS 4			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA	
06/05/2022	12/05/2022	6/24/22	

# EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 02 de junio de 2022

#### Presidente/a,

**NAVARRO** CASAS JAIME NAVARRO CASAS

Firmado digitalmente por Fecha: 2022.06.02

19:34:35 +02'00'

Fdo.: Jaime Navarro Casas

## Vocal Secretario/a.

CARBAJAL BALLELL RODRIGO SerialNumb

ALLELL. =CARBAJAL BALLELL RODRIGO Fecha: 2022.06.02 19:41:27 +02'00

Fdo.: Rodrigo Carbajal Ballell

### Vocal primero/a,

MONTERO **FERNANDEZ** 

Firmado digitalmente por MONTERO FERNANDEZ FRANCISCO FRANCISCO JAVIER JAVIER

Fecha: 2022.06.02 19:36:42 +02'00' Fdo.: Francisco Javier Montero

Fernández

#### Vocal segundo/a,

Firmado por

GUERRA DE

Fdo: Carmen Guerra de Hoyos.

#### Vocal tercero/a,

Firmado por MAYORAL CAMPA ESTHER día 02/06/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Esther Mayoral Campa

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
DEPARTAMENTO			
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	S		
PERFIL DE LA PLAZA			
PROYECTOS 4			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA	
06/05/2022	12/05/2022	6/24/22	

## DESGLOSE DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### Historial académico: 6 puntos

- Historial
- Otros méritos relevantes de formación relacionada con el perfil de la plaza

## Historial y experiencia docente: 20 puntos

- Se valorará especialmente la experiencia docente acumulada en asignaturas del área de proyectos arquitectónicos en los planes vigentes y anteriores, considerando su variedad y extensión.
- Docencia en asignaturas del perfil docente de la plaza
- Docencia en otras asignaturas del área de conocimientos y titulación
- Participación en proyectos de innovación docente, planes y equipos de trabajo con EEES
- Publicaciones de carácter docente
- Participación (organización /coordinación/ponente/asistente) en jornadas o seminarios de carácter docente
- Elaboración de material docente
- Otros méritos relativos al campo docente

# Historial y experiencia investigadora: 14 puntos

- Se considerarán la investigación predoctoral, y postdoctoral, reflejada en publicaciones (libros, capítulos de libros y artículos de revistas) Asimismo se valorará la participación en jornadas, conferencias y otras modalidades de debate y transmisión del trabajo investigador, así como los proyectos y contratos de investigación.
- Publicaciones científicas en revistas indexadas con revisión por pares. Se valorarán preferentemente las aportaciones a revistas indexadas en JCR (cuartil, índice H, nº citas)
- Publicaciones científicas en revistas indexadas con revisión por pares. Se valorarán preferentemente las aportaciones indexadas en SJR. Se valorará indicios de calidad (cuartil, índice H, nº citas)
- Publicaciones científicas en libros y capítulos de libros (indexados y con revisión por pares) Se valorarán indicios de calidad (carácter internacional), proceso de selección de originales, indexación en SPI.
- Participación en proyecto I+D+i, financiados en convocatorias competitivas
- Participación en acciones del Plan Propio de Investigación Universitarios, financiados en convocatorias competitivas
- Contribuciones a congresos internacionales y nacionales

# Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: 20 puntos

 Se valorarán las actividades relativas a la innovación docente y la transferencia social del conocimiento, en especial mediante la actividad profesionales de la arquitectura y el desarrollo de los proyectos arquitectónicos en su dimensión contemporánea, y en su relación con la ciudad y el patrimonio. Se tendrán en cuenta las aportaciones y participaciones en concursos y certámenes de arquitectura. Se considerarán también los premios y las exposiciones, y cualquier otra actividad que reconozca el trabajo de los concursantes.

## Historial y experiencia en gestión universitaria: 5 puntos

 Se considerará cualquier misión de esta naturaleza, con especial consideración en los cargos relacionados con la gestión interna de los departamentos como la pertenencia a comisiones y coordinaciones.

# Capacidad para la exposición y el debate: 10 puntos

 En el desarrollo de los ejercicios la Comisión valorará las cualidades de los candidatos y candidatas en la exposición y el debate y su eficacia comunicativa.

# Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 12 puntos

 Se valorará especialmente la adecuación de los contenidos al Plan de Estudios vigente, su contribución a la formación de futuros arquitectos y el rigor de los contenidos en la respuesta al perfil de la convocatoria

# Adecuación de los proyectos docente e investigador: 12 puntos

- Adecuación de los planteamientos docentes e investigador al perfil de la plaza, del departamento y de la universidad convocante
- Originalidad, calidad e impacto esperado de los proyectos propuestos
- Nivel de definición de los métodos y planteamientos
- Las aplicaciones prácticas de los proyectos propuestos y las posibilidades de transferencia a la sociedad que pudieran derivarse el mismo

#### Otros méritos 1

 Cualquier otro que no figure en los anteriores apartados y que la Comisión aprecie su interés en el perfil de cualquier concursante.

#### Sevilla, a

#### Presidente/a,

NAVARRO

Firmado digitalmente por NAVARRO CASAS

CASAS JAIME JAIME

Fecha: 2022.06.02 19:43:28 +02'00'

Fdo.: Jaime Navarro Casas

#### Vocal Secretario/a,

CARBAJAL BALLELL RODRIGO -

Firmado dioitalmente por CARBAJAL BALLELL.
RODRIGO Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCESgivenName=RODRIGO, sn=UARBAJAL BALLELL,
cn=CARBAJAL BALLELL, RODRIGO Fecha: 2022.06.02 19:51:35+02'00'

Fdo.: Rodrigo Carbajal Ballell

#### Vocal primero/a,

MONTERO FERNANDEZ FRANCISCO IAV Firmado digitalmente por MONTERO FERNANDEZ FRANCISCO

FRANCISCO JAVIER JAVIER

Fecha: 2022.06.02 19:45:03 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier Montero Fernández

#### Vocal segundo/a,

Firmado por GUERRA DE HOYOS

Fdo : Carmen Guerra de Hoyos.

### Vocal tercero/a,

Firmado por MAYORAL CAMPA ESTHER día 02/06/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Esther Mayoral Campa